

2º PDC–ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación que los profesores hacemos del alumnado es continua, es decir, se hace día a día, no depende solamente de las pruebas escritas que se realizan a lo largo del trimestre, sino de toda la actividad que se desarrolla dentro y fuera de clase.

La **calificación final en cualquier evaluación** (1ª, 2ª o 3ª) será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta, según los siguientes apartados y porcentajes:

1. PRUEBAS OBJETIVAS:

Total: 50%

- Se realizarán dos exámenes por evaluación que se calificarán de 0 a 10 puntos.
- En caso de hacer dos exámenes su peso será del 25% cada uno.
- Si se realizaran más de dos, se calculará la media aritmética de dichos exámenes.

2. LECTURAS OBLIGATORIAS:

Total: 10%

Se incluyen:

- Lecturas guiadas y autónomas.
- Ejercicios, pruebas de lectura.

3. TRABAJOS ORALES Y ESCRITOS:

Total: 20%

Se incluyen:

- Proyectos y trabajos monográficos
- Exposiciones en clase
- Lecturas autónomas
- Situaciones de aprendizaje

4. CUADERNO Y TRABAJO DIARIO

Total: 20%

Se incluyen:

- Ejercicios, lecturas guiadas, esquemas, resúmenes, tareas, etc.

Revisión del cuaderno de trabajo dos veces en la evaluación, como mínimo.

A lo largo de todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

En los exámenes y trabajos computará negativamente:

- La falta de corrección y coherencia expositiva, sintáctica y semántica. Pudiendo alcanzar menos 0,5 puntos.
- La falta de orden, limpieza y claridad en la presentación, hasta menos 0,5 puntos.

En cuanto a la ortografía:

- La primera falta no será tenida en cuenta. A partir de la segunda, se penalizan con 0,10 puntos, incluidas las tildes. La penalización máxima es de 2 puntos.

Con carácter general, al término de cada trimestre, en la plataforma Raíces-Roble y en los boletines de notas, se informará la calificación obtenida por el alumno, sin decimales y redondeada al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

Recuperación

En caso de no superar con una nota mínima de un 5 alguna de las evaluaciones, se realizará una recuperación tras cada una de ellas, consistente en una prueba objetiva en la que las competencias y los contenidos evaluados estarán en consonancia con las unidades didácticas impartidas en todo el trimestre de forma global, y no de unidades aisladas.

Nota final de la materia

El cálculo de la calificación final del curso se obtendrá de la media ponderada de los resultados obtenidos en el primer curso de PDC y en cada una de las evaluaciones, valiendo cada una de las partes 25%, con dos decimales y sin el redondeo efectuado en la nota que aparece en los boletines de las evaluaciones parciales, o la nota de las recuperaciones en caso de haberse realizado.

Si esta nota es de 5 o más puntos se considerará que el ámbito está superado.

Si la nota contase con decimales, se hará un redondeo al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

En caso de que la nota sea inferior a 5, se plantearán pruebas de recuperación de los aspectos no superados con el objetivo de alcanzarlos en los días previos a la evaluación final.